

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
Compañía ALL CLEANED S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018.**

En el cantón Guayaquil, a los dieciseis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas en la oficina ubicada en Urbanización Torres del Salado en el kilómetro 11,5 vías a la costa, referencia pasando la gasolinera PRIMAX, se reúnen los señores accionistas de la compañía **ALL CLEANED S.A.**, contando con la asistencia de sus accionistas, Señor Eco. José Patricio Ravello Llorente, propietario de nueve mil novecientas acciones, Señor Darío Nicolás Vergara Martínez, propietario de cien acciones, todas las acciones, son iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil seiscientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, y pagado de la compañía, eso es ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerda unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 230 Y 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación, se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al mismo ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.

Preside la sesión el Señor Eco. José Patricio Ravello Llorente con su calidad de Gerente General o Representante Legal, y actúa como secretario AD-HOC. Señor Darío Nicolás Vergara Martínez, de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señor Darío Nicolás Vergara Martínez

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017 éste es aprobado por unanimidad,
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2017, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2017, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley. En caso de alguna decisión posterior se llamará a junta extraordinaria de los Accionistas, para discutir el tema del reparto de futuros dividendos

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de Los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Eco. José Patricio Ravello Presidente, el socio de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



**Eco. José Ravello Llorente**  
Presidente



**Sr. Darío Vergara Martínez**  
Secretario – ADHOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ALL CLEANED S.A. CELEBRADA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018.

Capital Social: US\$ 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100 DÓLARES EUA), Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Nº DE PARTICIPACIONES</b>
RAVELLO LLORENTE JOSE PATRICIO	9.900.00
VERGARA MARTINEZ DARIO NICOLAS	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000.00</b>



**Eco. José Ravello Llorente**  
**Presidente**



**Sr. Darío Vergara Martínez**  
**Secretario - ADHOC**

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.**  
Guayaquil, 16 de Abril del 2018.